

**B. TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Ganador en Á. Obregón rebasó tope de gasto: INE

Envía resolución al TEPJF y al capitalino

Atribuye a morenista 6.7% más del límite

F. MARTÍNEZ, L. HERNÁNDEZ, S. HERNÁNDEZ Y E. M. BRAVO / P 32

López Casarín rebasó 5.8% el tope de gastos de campaña, determina el INE

AVALA POR UNANIMIDAD PROYECTO DE LA UTF

Enviará a los tribunales electorales federal y local la resolución para que señalen si procede o no anular la elección en la alcaldía Álvaro Obregón

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que Javier Joaquín López Casarín, candidato a la alcaldía Álvaro Obregón por la coalición Sigamos Haciendo Historia —integrada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista para la candidatura común—, y quien tras la contienda del 2 de junio fue declarado como alcalde electo, rebasó 5.8 por ciento el tope de gastos de campaña.

Ante ello, el INE enviará esta resolución tanto al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) como a la sala regional y a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que señalen, en su caso, si el citado rebase es determinante o no para anular la elección en la alcaldía.

Después de una larga discusión, se aprobó en lo general, por unanimidad, el proyecto elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), que en principio proponía la existencia de un rebase por 222 mil 397 pesos, equivalentes a 6.7 por ciento.

Según este documento base (al final ajustado a 5.8 por ciento), López Casarín reportó como gastos 2.5 millones, pero la UTF encontró propaganda no reportada en redes sociales, entre otros conceptos, por un millón 35 mil 585 pesos, por lo que le asignó a esta candidatura un gasto total de 3 millones 315 mil 805 pesos.

Las principales irregularidades se refieren a videos e imágenes difundidas en redes sociales, marcadamente en Facebook, que no fueron reportadas ni se marcó un deslinde de las mismas.

En la discusión, mientras una minoría pugnaba por que no se le abonaran a gasto las publicaciones no reportadas con la tarifa más alta de la matriz de precios usada por la UTF, el consejero Uuc-kib Espadas pidió a sus colegas aprobar el proyecto porque la campaña rebasó documentalmente ese 5 por ciento, lo que en su opinión es una “razón grave y suficiente para actuar con el mandato constitucional” y dejar en claro que el abuso en el gasto tiene consecuencias electorales, no sólo administrativas.

La Constitución Política federal indica que es causal de nulidad cuando hay un rebase de gasto mayor a 5 por ciento y, además, la diferencia entre el primer y el segundo lugar sea menor a 5 por ciento, supuesto que se dio entre López Casarín y Lía Limón, quien pretendió repetir en el cargo.

Aparte, el TECM revocó un acuerdo de la Comisión de Quejas del órgano electoral local para que indague y analice las pruebas de una campaña negra difundida en una página de Facebook, presuntamente vinculada a Casarín en contra de Limón.

El caso Cuauhtémoc

En tanto, la candidata de PAN, PRI y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, impugnó ante la sala regional del TEPJF el fallo del tribunal local que anuló la elección en la demarcación.

Acompañada de nueve concejales, que también impugnaron en lo individual la resolución, Rojo de la Vega se manifestó a favor de que en

Cuauhtémoc y Álvaro Obregón “se actúe conforme a derecho en todos los casos por igual, sin influentismo, sin autoridades en el poder que presionen, que sean imparciales, y que actúen de manera legal”.

Fabiola Martínez, Lilian Hernández, Sandra Hernández García y Elba Mónica Bravo



2024-09-05

Triunfo de López Casarín en Álvaro Obregón está en riesgo por rebase gastos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/09/05/por-que-tecdmx-podria-anular-triunfo-javier-lopez-casarin>

La Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) detectó gastos de campaña no reportados por Javier López Casarín, virtual alcalde electo de Álvaro Obregón, por lo que puede anularse su triunfo.

El rebase de tope de gastos de campaña es, de acuerdo con las leyes electorales y la Constitución local, una causal de nulidad de una elección si el rebase es superior a 5% y si la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a 5%.

Según la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE, el proyecto de dictamen, que será votado hoy por el Consejo General, López Casarín excedió el tope en 6.7% y la diferencia en la elección entre el morenista y la panista Lía Limón fue de 3.1%.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, aprobado en la Comisión de Fiscalización con voto dividido de tres a favor y dos en contra, se acreditó la existencia de propaganda a favor de López Casarín que no había sido contabilizada y ese beneficio es considerado como gasto no reportado.

El candidato de la coalición oficialista y diputado con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) declaró gastos por dos millones 484,868 pesos; tras una investigación, derivada de unas quejas en materia de fiscalización presentadas por Lía Limón y una ciudadana, se halló gasto no reportado en Facebook, utilitarios, producción de videos, brigadas de salud, lonas y aportaciones de entes prohibidos por un millón 35,585 pesos.

Eso hizo que el gasto total de López Casarín ascendiera a tres millones 538,203 pesos y con ello el alcalde electo habría rebasado el tope de gastos por 222,397 pesos, es decir, 6.7%.

Sin embargo, la posible nulidad no es decisión del INE, por lo que el proyecto propone dar vista al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en sus distintas salas, pues el caso puede transitar por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación.

Independientemente de una eventual anulación de la elección, el excandidato de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde (PVEM), de aprobarse el dictamen en sesión del INE a realizarse hoy, sería acreedor a una multa por un millón 395,494 pesos.

2024-09-05

Javier López Casarín sí rebasó tope de gastos, determina INE; podrían anular elección en Álvaro Obregón

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/javier-lopez-casarin-rebaso-tope-gastos-anular-eleccion-alvaro-obregon-591984>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró que el alcalde electo en Álvaro Obregón, Javier López Casarín, rebasó el tope de gastos de campaña, por lo cual podría anularse la elección.

Durante la sesión de este jueves, el organismo aprobó el proyecto de la Unidad de Fiscalización que detalla que el aspirante de Morena, PVEM y PT reportó un gasto de dos millones 502 mil 618 pesos al INE; no obstante, no reportó un millón 35 mil 585 pesos. Al sumar ambas cifras da un total de tres millones 538 mil 203 pesos; es decir, 6.7 por ciento más que el tope de gastos de campaña.

Ahora corresponderá al Tribunal Electoral de la Ciudad de México analizar y decidir si se anula la elección o no.

2024-09-06

INE abre puerta a anular elección en Álvaro Obregón por rebasar gastos de campaña

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/politica/ine-abre-puerta-a-anular-eleccion-en-alvaro-obregon-por-rebasar-gastos-de-campana/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón, rebasó el tope de gastos de campaña y por lo tanto abrió la puerta para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anule su triunfo obtenido el pasado 2 de junio.

El total de gastos de campaña de López Casarín informado por la dirección de auditoría fue de dos millones 502 mil 618 pesos con 28 centavos, sin embargo, la Unidad Técnica de Fiscalización detectó que un millón 35 mil 585 pesos por conceptos de gastos en Facebook y la grabación de contenido multimedia no fueron reportados, por lo que la cuenta total fue de tres millones 538 mil 203 pesos con 37 centavos.

El tope de gastos de campaña del alcalde electo en Álvaro Obregón era de tres millones 315 mil 805 pesos con 61 centavos y aunque en la votación del proyecto se determinó ajustar el costo de algunas imágenes en Facebook, la suma total del gasto del candidato rebasó en 5.8 por ciento el límite permitido.

"Así, una vez sumados a los gastos totales de campaña determinados en los procedimientos INE/Q-COF-UTF/2302/2024/CDMX y su acumulado, así como INE/Q-COF-UTF/1555/2024/CDMX, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, se acredita que se rebasó el tope establecido como límite al gasto permitido en el Proceso Electoral Local Ordinario de referencia, por tanto este Consejo General concluye que de los Partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como su otrora candidato a la alcaldía de Álvaro Obregón, Ciudad de México, Javier Joaquín López Casarín, incumplieron lo establecido en los artículos 443, numeral 1, inciso f), en relación con el 445, numeral 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales, así como 223, numeral 6, inciso e) del del Reglamento de Fiscalización, razón por la que los hechos analizados en el presente considerando deben declararse fundados", se lee en el proyecto aprobado.

Tal como ha pasado con la impugnación de la alcaldía Cuauhtémoc lo que sigue ahora es que el proyecto pasará al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el última instancia a la Sala Superior, los únicos con poder para declarar la nulidad de las elecciones.

2024-09-06

Declara INE rebase de gastos de Alcalde electo de AO

Autor: Érika Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/declara-ine-rebase-de-gastos-de-alcalde-electo-de-ao/ar2868929?v=5>

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó que el Alcalde electo de la Alcaldía Álvaro Obregón, Javier López Casarín, rebasó el tope de gastos de campaña.

La autoridad dará vista al Tribunal Electoral local y federal para que determinen si quitan el triunfo al abanderado de Morena, PVEM y PT.

La autoridad electoral advirtió que el pevemista, operador de Marcelo Ebrard, no reportó gastos de propaganda en Facebook, utilitarios, contratación de equipo, producción de videos, brigadas de salud, lonas y aportaciones de entes prohibidos por un millón 35 mil 585 pesos.

El tope de gastos de campaña ascendía a 3 millones 315 mil 805 pesos, por lo que el abanderado lo sobrepasó con 190 mil pesos.

"Se acredita que se rebasó el tope establecido como límite al gasto permitido.

"En virtud de lo anterior, se da Vista a la Sala Superior, a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Toda vez que derivado de que se acreditó el rebase de tope de gastos, por lo que se da vista para los efectos legales conducentes", indica el acuerdo aprobado por nueve votos contra dos.

Los consejeros coincidieron en que hubo una omisión en el reporte de gastos por parte de López Casarón y los partidos que lo postularon, sin embargo, la diferencia fue en el precio que asignó la Unidad de Fiscalización a la producción de videos, artículos y propaganda no declarada.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Jorge Montaña, calificó como un "exceso" la matriz de precios, por lo que propuso cotizar más bajo y usar cotizaciones de otros estados, no de la Ciudad de México.

Incluso, dijo, la propaganda difundida se nota que tiene una edición "casera", no profesional, por lo que el monto asignado debería ser mejor.

También defendió a los partidos que postularon a López Casarín, argumentando que sí colocó dichos gastos en el Sistema de Fiscalización, y no se les dio derecho de audiencia.

La consejera Carla Humphrey respaldó dicha propuesta, pues, justificó, ella ha defendido que los candidatos deben sujetarse a las reglas del juego y ser transparentes en su gasto, pero también considera que debe haber mayor exhaustividad de la autoridad electoral.

"No estoy diciendo que no hay irregularidades, que no esté fundado, que no haya cuestiones que no reportaron. Ya sabemos que no reportaron determinadas cosas. Lo que queremos saber es a cuánto asciende ese monto.

"Este Instituto no anula elecciones, nunca, ni por violencia política ni por rebase de topes. Eso lo tiene que hacer el Tribunal Electoral", indicó.

Sin embargo, para el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, la Unidad no cotizó con el precio más alto, sino a costos bajos, además de que redujo el número de publicaciones denunciadas.

"La pulcritud en estos procedimientos no solo fortalecerá la legitimidad del proceso electoral de la Alcaldía Álvaro Obregón, sino que también reafirmará la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones electorales", añadió.

Su adversario de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, coincidió en que las publicaciones no reportadas se cotizaron demasiado alto, por lo que no era un precio justo, además de que no les dieron garantía de audiencia.

"¿Qué les pedimos nosotros a ustedes consejeras y consejeros? Que con mucha responsabilidad sea una valoración detallada, responsable, para poder tener la certeza de que, el proceso que se está llevando a cabo no está inclinado en una dirección y que sea algo justo y equilibrado", indicó.

Quienes votaron a favor argumentaron que el INE siempre ha cotizado con el precio más alto, en un esfuerzo de orillar a los partidos a no omitir gastos, por lo que no podía ser tolerante con las trampas y una vez que se detectó gasto "escondido" debía haber consecuencias.

El consejero Uuc-Kib Espadas advirtió que sería un mal precedente tratar de ajustar los precios para salvar el triunfo de un candidato que cometió violaciones graves y dolosas a la ley.

"No es que todos los días estemos anulando elecciones porque se rebase el 5 por ciento. Se les tuvo que pescar en el gasto ilegal. Una vez que Fiscalización ha detectado una violación constitucional en el gasto de campaña, tiene que sancionarse en consecuencia.

"No me parece razonable buscar cómo le hacemos ajustes al dictamen para que, al viejo estilo de cómo se maquillaban las actas, ahora maquillemos las cuentas", advirtió.

Claudia Zavala recordó que los propios legisladores alinearon la nulidad de una elección a la fiscalización, en un intento por inhibir "conductas inadecuadas" en el gasto.

"Es muy grave que no le reporten gasto a esta autoridad y que tenga que ir a buscar lo que apareció, lo que denunciaron", dijo.

Su compañero Jaime Rivera criticó que se pida más exhaustividad cuando el caso se regresó a la Unidad el 23 de julio para ampliar la investigación.

"Tampoco es válido invocar los precios de referencia sólo cuando conviene, arriba o abajo. No ha habido otro instrumento mejor que ése para valuar, para cotizar, gastos no declarados y, en su caso, no comprobados", defendió.

Tras la larga discusión, únicamente se cambió la cotización de 70 publicaciones, por lo que el rebase bajó de 222 mil a 190 mil pesos.

IMPUGNA ANULACIÓN

#ROJODELAVEGA

● Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición Va X la Ciudad de México (PAN-PRI-PRD) acudió a la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a impugnar la resolución emitida el fin de semana por el organismo, en la cual se anuló la elección en la Cuauhtémoc

por presunta violencia política de género contra Catalina Monreal ex candidata de Morena-PT-PVEM.

Antes de las ocho de la noche, Rojo de la Vega acudió a las instalaciones del Tribunal para argumentar su defensa en contra de la decisión de los magistrados que avalaron el argumento que dio la morenista para suspender la elección en la alcaldía.

Rojo de la Vega confió en que la Sala Superior resolverá la elección con justicia y democracia. **FRIDA VALENCIA**



**DEFIENDE
LO QUE
HIZO**

● Dijo que no hay factores que ameriten el término de violencia.

**BUSCA
SEGUIR
AL
FRENTE**

● Llegó al Tribunal electoral capitalino a defenderse.



2024-09-05

Impugnará Alessandra Rojo de la Vega resolución del Tribunal Electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lapatronaradio.com.mx/impugnara-alessandra-rojo-de-la-vega-resolucion-del-tribunal-electoral-de-la-cdmx/>

En su cuenta de X, Rojo de la Vega llamó a los magistrados electorales de la Sala Regional CDMX del TEPJF a "actuar conforme a derecho".

Insistió en que se mantendrá en la batalla hasta conseguir que le sea reconocido el triunfo como alcaldesa en la Cuauhtémoc.

Por la noche presentaré personalmente la impugnación ante el @TEPJF_SRCDMX en donde daremos nuevamente la batalla y sabemos que actuarán conforme a derecho. Como todas las veces anteriores, ganaremos. Nos asiste la razón, la justicia y la legalidad. Hasta el final vecin@s....

Porque, dijo, "le asiste la razón, la justicia y la legalidad".

"Por la noche presentaré personalmente la impugnación ante el @TEPJF_SRCDMX, donde daremos nuevamente la batalla, y sabemos que actuarán conforme a derecho. Como todas las veces anteriores, ganaremos. Nos asiste la razón, la justicia y la legalidad", publicó la abanderada de la coalición PRI-PAN-PRD.

En ese tenor, y ante la posibilidad de que la candidata opositora impugne la resolución del TECDMX, ayer en conferencia de prensa, Caty Monreal, representante de la coalición Morena-PT-Partido Verde, llamó a los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a juzgar su caso con «gafas violetas» y con visión de género.

Adelantó que, si la Sala Regional revierte la decisión del tribunal local, impugnará y llevará el caso a la Sala Superior, que será la última instancia.

Previo a presentar el recurso de impugnación, en su mensaje publicado este jueves en redes sociales, Rojo de la Vega llamó a los vecinos de las 33 colonias de la alcaldía a mantener su apoyo "hasta el final".

2024-09-05

Alessandra Rojo de la Vega impugnará esta noche la anulación de la elección en Cuauhtémoc

Autor: Leonardo Lugo

Género: Nota Informativa

<https://www.publmetro.com.mx/noticias/2024/09/05/alessandra-rojo-de-la-vega-impugnara-esta-noche-la-anulacion-de-la-elecci-on-en-cuauhtemoc/>

Presentará personalmente la impugnación ante el Tribunal Electoral; "Nos asiste la razón, la justicia y la legalidad", dice

Alessandra Rojo de la Vega anunció que esta noche impugnará la anulación en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc que realizó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) por presunta violencia política de género contra la morenista, Catalina Monreal, a pesar de que la opositora ya había ganado en los comicios del 2 de junio pasado.

A través de redes sociales, la excandidata de PAN, PRI y PRD publicó que por la noche de este 5 de septiembre se presentará personalmente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la anulación pedida por Catalina Monreal, quien el día de ayer pidió a la Sala Regional resolver con justicia, sin presión y conforme al derecho.

Alessandra Rojo de la Vega resaltó que su equipo dará nuevamente la batalla, y confió en que los magistrados de la Sala Regional del TEPJF actuarán conforme a derecho; además afirmó que como todas las veces anteriores ganará la batalla a Catalina Monreal porque, dijo, nos asiste la razón, justicia y legalidad.

"Por la noche presentaré personalmente la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde daremos nuevamente la batalla y sabemos que actuarán conforme a derecho. Como todas las veces anteriores, ganaremos. Nos asiste la razón, la justicia y la legalidad. Hasta el final vecinos"

Este miércoles Catalina Monreal, ex candidata de la 4T a la alcaldía Cuauhtémoc exhortó a los magistrados a no dejarse presionar por los "hostigamientos" que realiza Alessandra Rojo de la Vega, quien, dijo, no ha dejado de agredirla y revictimizarla, "a pesar de que se dice feminista".

"Por primera vez alguien se le enfrentó a la agresora, soy la primera que ha logrado que se le sentencie por violencia política en razón de género, y voy a seguir luchando. Yo le pido a los magistrados que resuelvan este caso con justicia, con verdad; la justicia como bien ellos lo saben, debe de ser ciega, debe de ser ciega ante los hostigamientos de mi agresora"

Mientras que en la instalación de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega dijo confiar en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no anule la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Confío en que harán lo correcto (TEPJF) porque lo han venido haciendo estos tres meses que han querido arrebatarnos a la mala lo que no han ganado por la buena, confío en una buena actuación porque nos asiste la razón, la justicia y la legalidad. Vamos a resistir hasta el final, porque no es un triunfo de Ale Rojo de la Vega, es un triunfo de los vecinos y vamos a resistir junto a ellos y hasta el final", sentenció.

2024-09-05

Alessandra Rojo de la Vega impugna nulidad de elección en Cuauhtémoc

Autor: Armando Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/alessandra-rojo-vega-presenta-impugnacion-nulidad-eleccion>

La ex candidata de PRI, PAN y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, impugnó este jueves, ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad en la elección de la demarcación realizada por el Tribunal capitalino, con el argumento de violencia política en razón de género.

Desde las instalaciones del Tribunal Electoral capitalino, Rojo de la Vega Piccolo explicó que presentó tres juicios, dos por parte de ella y uno por parte del PAN, en contra de la determinación del órgano electoral de la Ciudad de México, abundó que los juicios se interponen ante el Tribunal capitalino y de ahí son turnados a la Sala Regional.

"Hoy venimos a presentar varias varias impugnaciones aquí me encuentro acompañada como siempre de mis concejales que también fueron afectados también les robaron en este último semana jugada arrebatos que tienen, pero cumplir caprichos por cumplir lealtades se les olvida que la lealtad es hacia la gente que votó, hacia las vecinas y vecinos no hacia quienes les deben la trayectoria, no este sistema corrupto (...)

"Aquí estamos presentando dos recursos, de mi parte son dos juicios, y esta es parte del PAN, son tres acuses que tenemos de las impugnaciones, se tienen que presentar aquí hasta el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y de aquí lo mandan a la Sala Regional, así lo dicta la norma", señaló.

La ex abanderada opositora en Cuauhtémoc detalló que el litigio por la demarcación puede extenderse por todo septiembre e incluso llegar a la Sala Superior del TEPJF, todo esto, antes del cambio de gobierno el 1 de octubre.

"Me parece que 15 días para esperar a la última instancia en la Sala Superior, tenemos hasta el 30 de septiembre para seguirnos defendiendo legalmente porque el 1 de octubre vamos a estar tomando protesta, el tiempo es indefinido, puede respondernos en una semana, dos semanas, tal vez hasta tres semanas, pero confío en que no va a llegar hasta la Superior", indicó.

Rojo de la Vega Piccolo afirmó que no existe violencia política de género en el caso, al señalar que dicha acción "no es llamarle a alguien por su apellido, no es señalar a alguien por su corrupción, por sus tranzas, por enriquecerse desde el erario público, comprar propiedades, comprar gasolineras, hoteles ilegales".

IOGE

2024-09-05

Impugna Rojo de la Vega nulidad de elección en Cuauhtémoc

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/09/05/impugna-rojo-de-la-vega-nulidad-de-eleccion-en-cuauhtemoc/>

"No se dejen presionar, actúen con imparcialidad", pidió Alessandra Rojo de la Vega a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al impugnar de manera formal la nulidad de la elección en Cuauhtémoc.

Acompañada por su equipo legal y contendientes de la alianza a concejales, Rojo de la Vega acudió a la sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para presentar el recurso de impugnación que será turnado a la Sala Regional.

En breve más información...

2024-09-05

Rojo de la Vega entrega impugnación ante el Tribunal Electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/rojo-de-la-vega-entrega-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-cdmx-12514618.html>

La candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega presentó la noche de este jueves una impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para revertir la anulación de este organismo electoral de las votaciones del pasado 2 de junio en los que resultó ganadora.

Luego de entregar su apelación al Tribunal, Alessandra dirigió un mensaje por medio de su red social Instagram, en la que hizo un recuento de las veces que le ha ganado a Caty y a su padre Ricardo Monreal, además de sentirse sorprendida de que el presidente Andrés López Obrador haya pedido a quienes tienen que decidir lo hagan sin ninguna presión.

Acompañada de concejales que también sufrieron de este "atropello", Ale dijo que presentó dos recursos, son dos juicios y una más por el Partido de Acción Nacional y el Tribunal lo mandará a la Sala Regional, "así lo dicta la norma".

"Viene su último intento, lo último que les quedaba para poder anular una elección era la violencia política de género, esta figura jurídica que se logró gracias a la lucha de mujeres feministas que han dado su vida para que nosotras podamos participar y estar en donde estamos en estos puestos de toma de decisión", afirmó Ale.

"Una lucha que ha costado tanto trabajo y que hoy buscan pisar desde el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz compadre criminal de esta familia derrotada y anulan la elección".

Y dijo: "Hoy venimos a presentar varias impugnaciones, y me encuentro acompañada como siempre de mis concejales que también fueron afectados, también les robaron...en esta mala jugada, arrebatos que tiene por cumplir caprichos, por cumplir lealtades se les olvida que la lealtad es hacia la gente que voto".

La candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, se mostró muy segura que esta vez también les va a ganar, pues tiene la verdad de su lado.

Rojo de la Vega, espera tener una resolución lo más pronto para continuar con la mesa de transición y por ende tomar en octubre el cargo como alcaldesa "porque el 1 de octubre vamos a estar tomando protesta".

El pasado sábado el TECDMX declaró nula la elección por la demarcación, alegando violencia política de género contra la excandidata Catalina Monreal.

Con dos votos a favor y dos en contra, con voto de calidad del magistrado presidente, Armando Ambriz, las magistraturas declararon nula la elección del pasado 2 de junio, con lo cual revocaron la constancia de mayoría que ya tenía la excandidata Rojo de la Vega.

¿Por qué le quitaron la constancia?

En una sesión pública, el TECDMX argumentó que hubo conductas de violencia en razón de género de parte de Alessandra Rojo de la Vega hacia la excandidata de Morena, PT y Partido Verde, Caty Monreal: "Debido a la violencia simbólica de invisibilización y familismo ejercida a través de varias manifestaciones basada en un nexo

familiar, usando estereotipos negativos de género y negando la individualidad de la entonces candidata morenista a la alcaldía Cuauhtémoc y con ello el reconocimiento de sus derechos político-electorales".

2024-09-06

Alessandra Rojo impugna nulidad de elección en alcaldía Cuauhtémoc de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://xeu.mx/nacional/1339423/alessandra-rojo-impugna-nulidad-de-eleccin-en-alcaldia-cuauhtemoc-de-cdmx>

Alessandra Rojo de la Vega, excandidata de PRI, PAN y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, impugnó este jueves 05 de septiembre, ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad en la elección de dicha demarcación determinada por el Tribunal capitalino, al argumentar violencia política en razón de género contra la candidata de Morena, Caty Monreal.

Rojo de la Vega Piccolo detalló a Milenio que presentó tres juicios, dos por su parte y uno por el PAN, en contra de la determinación del órgano electoral de la Ciudad de México.

"Hoy venimos a presentar varias varias impugnaciones aquí me encuentro acompañada como siempre de mis concejales que también fueron afectados también les robaron en este último semana jugada arrebatos que tienen, pero cumplir caprichos por cumplir lealtades se les olvida que la lealtad es hacia la gente que votó, hacia las vecinas y vecinos no hacia quienes les deben la trayectoria, no este sistema corrupto (...)

"Aquí estamos presentando dos recursos, de mi parte son dos juicios, y esta es parte del PAN, son tres acuses que tenemos de las impugnaciones, se tienen que presentar aquí hasta el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y de aquí lo mandan a la Sala Regional, así lo dicta la norma", indicó.

Además, la exabanderada opositora explicó que la batalla legal por la demarcación podría extenderse por todo septiembre e incluso llegar a la Sala Superior del TEPJF, antes del cambio de gobierno el 1 de octubre.

2024-09-06

Alessandra Rojo de la Vega impugna nulidad de la Cuauhtémoc ante Tribunal Electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://telefonorojo.mx/alessandra-rojo-de-la-vega-impugna-nulidad-de-la-cuauhtemoc-ante-tribunal-electoral-de-la-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- Acompañada de sus concejales, Alessandra Rojo de la Vega presentó tres juicios de impugnación contra la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por violencia política en razón de género que promovió Caty Monreal, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

"De mi parte, son dos juicios los juicios y es por parte del PAN, son tres acuses que tenemos de las impugnaciones que se tienen que presentar aquí ante el tribunal electoral de la Ciudad de México y de aquí lo mandan a la sala regional; así lo dicta la norma para que también hagan un pequeño resumen de los atropellos que hicieron desde el tribunal", destacó Rojo de la Vega.

Afuera del tribunal, y junto con sus concejales también afectados, quien fuera la candidata de la oposición, insistió en que no hay violencia política de género y que se trató de un último recurso para robarse la elección en la demarcación.

2024-09-06

Rojo de la Vega impugna fallo que anula la elección en Cuauhtémoc ante Tribunal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2024/9/5/rojo-de-la-vega-impugna-fallo-que-anula-la-eleccion-en-cuauhtemoc-ante-tribunal-832013.html>

Alessandra Rojo de la Vega, quien fue la candidata del PRI-PAN-PRD, impugnó el fallo que anula la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. El recurso fue interpuesto ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) durante la noche de este jueves, "resistiremos y venceremos como todas las batallas anteriores", dijo.

Rojo de la Vega anunció que al filo de las 22:00 horas de este jueves presentó el recurso de impugnación; acusó al magistrado Armando Ambriz Hernández por presuntas ilegalidades. "Nos asiste la ley, la razón y la democracia", escribió la excandidata a través de sus redes sociales.

Ante medios de comunicación, Rojo de la Vega pidió a los magistrados que actúen de manera imparcial y conforme a derecho; agregó que continuará dando "batalla", pese a que le "avienten instituciones, a la Fiscalía, a diputados, a partidos políticos", dijo e hizo un llamado a que se pronuncien los mismos militantes de Morena.

De manera previa, en una entrevista con Juan Becerra Acosta para Radio Fórmula, dijo que el plazo límite para presentar la impugnación era mañana, pero decidió presentarla hoy. Se mostró confiada en las y los magistrados den un fallo a su favor, pues aseguró que le asiste la razón.

Agregó que el Tribunal cuenta con al menos dos semanas para resolver el recurso de impugnación; confía en que el fallo se dé antes de octubre, cuando ocurra la transición de gobierno en la alcaldía Cuauhtémoc. Añadió que el recurso se sustenta en que no se cometió violencia política de género contra Catty Monreal, ya que sólo la llamó por su apellido.

Como parte de la misma entrevista, Rojo de la Vega dijo que Catty Monreal ya tuvo su última oportunidad para "robarse" la elección a la mala y que le van a "corregir la plana" al magistrado Ambriz. Asimismo se dijo sorprendida con las muestras de apoyo por parte de simpatizantes de Morena.

El pasado 31 de agosto, el TECDMX anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, pues consideró que se ejerció violencia política de género contra Catty Monreal, quien fue candidata de la coalición de Morena-PT-PVEM. Con esto le quitó el triunfo a Alessandra Rojo de la Vega, quien era considerada como alcaldesa electa.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA IMPUGNA NULIDAD DE ELECCIÓN

Acompañada por su equipo legal, la también activista presentó un recurso ante el TEPJF; busca defender su triunfo en la alcaldía Cuauhtémoc **CDMXP.8**

Rojo de la Vega pide al TEPJF resolver su caso sin presiones

/RODRIGO CEREZO

Los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben actuar conforme a derecho y no dejarse presionar para emitir una resolución legal y dejar en claro la inexistencia de una violencia política en razón de género durante la contienda por la alcaldía de Cuauhtémoc, pidió Alessandra Rojo de la Vega.

Al interponer la impugnación contra el fallo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que anuló su triunfo, Rojo de la Vega insistió que no existió ese delito, no existió violencia, no se invisibilizó a Caty Monreal, pero este es su último recurso y se lo juega así.

Prueba de ello, dijo, es que el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador y miembros de Morena se manifestaron y dijeron que no se cometió un robo de votos o fraudes en los resultados, lo cual demuestra que la familia Monreal quiere ganar a la mala.

“No se dejen presionar, actúen con imparcialidad”, pidió Alessandra Rojo de la Vega a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió.

Acompañada por su equipo legal y concejales de la alcaldía, Rojo de la Vega presentó el recurso en la sede del Tribunal Electoral local para ser remitido a la Sala Regional TEPJF el cual deberá analizar el caso.

“El procedimiento marca que se tiene que presentar ante la autoridad responsable, en este caso quien resolvió fue el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y es por eso que se presenta aquí la responsable y posteriormente lo envían a la Sala Regional”, explicó el equipo legal de Rojo de la Vega.





ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

TIEMPO. La Sala Regional del TEPJF tiene 15 días para resolver la impugnación de la elección de Cuauhtémoc.



2024-09-06

Impugnan anulación en la Cuauhtémoc

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/impugnan-anulacion-en-la-cuauhtemoc/1843492>

Ciudad de México.- Alessandra Rojo de la Vega presentó la impugnación a la decisión del Tribunal Electoral de la CDMX sobre la determinación de anular la elección del pasado 2 de junio en la alcaldía Cuauhtémoc, por la causal de violencia política en razón de género y señaló que confía en los magistrados de la Sala Regional quien atenderá su demanda.

Señaló que tienen todo este mes para interponer recursos, por lo que seguirá defendiendo la legalidad de la elección, y "el primero de octubre vamos a estar tomando protesta. Vamos a seguir resistiendo todos los embates".

"Confío en la Sala Regional, en los magistrados y magistradas, porque han venido actuando de manera legal en el tema de Cuauhtémoc, de manera parcial, nos asiste la razón, les ha corregido la planilla, no una, ni dos, tres, vamos por la cuarta vez", refirió al entregar el documento ante el Tribunal Electoral de la CDMX, quien dará trámite ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló las elecciones de la alcaldía Cuauhtémoc que dieron el triunfo, el 2 de junio a Alessandra Rojo de la Vega, luego de considerar que la candidata del PAN-PRI-PRD ejerció actos de violencia simbólica y de invisibilización, además de utilizar estereotipos negativos de género en contra de su rival de la contienda, Catalina Monreal.

2024-09-05

Manifestantes encararon a Caty Monreal y ella denuncia amenazas de muerte

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.binoticias.com/nacional/manifestantes-encararon-caty-monreal-y-ella-denuncia-amenazas-de-muerte>

Tras ser confrontada en la calle por simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega, la excandidata de Morena a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, se dijo víctima de amenazas de muerte incentivadas por su contrincante, por lo cual presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX).

Luego de que el pasado 31 de agosto el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) decidió anular la elección en la alcaldía bajo el argumento de violencia política en razón de género, Catalina Monreal dio este miércoles su primera conferencia a medios, en la cual afirmó que ha sido blanco de una violencia digital que escala y es fomentada por su opositora:

"En redes sociales ustedes en este momento se pueden meter y ver cómo está plagada de insultos, plagada de violencia física, inclusive amenazas importantes, amenazas que denunciaré ante la Fiscalía, porque son amenazas muy serias que atentan contra mi dignidad, contra mi libertad, contra mi vida".

Afirmó que la violencia ya llegó a ser física, pues en el Comité Ejecutivo de Morena, donde convocó la reunión, fue recibida por un grupo de alrededor de 50 personas que portaban pancartas en apoyo a Rojo de la Vega y gritaban consignas a su favor con la ayuda de una bocina que llevaron en la cajuela de una pick up.

"¡Respete mi voto!", le gritaron en la cara a Monreal mientras la rodeaban para acercarle los carteles, ya que la morenista llegó caminando al edificio ubicado en la alcaldía Benito Juárez, con los brazos arriba mientras denunciaba: "La violencia política se escala y se va escalando y puede terminar en violencia feminicida".

Ya en la conferencia acusó que en la protesta participó un grupo de choque enviado por Alessandra Rojo de la Vega y la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por el panista Mauricio Tabe, y se refirió a las placas de la camioneta que transporta el sonido de la concentración: "Están tapadas, ¿por qué creen que están tapadas?, porque son de la alcaldía de la Miguel Hidalgo, porque desde allá los mandan".

Aunque las placas del vehículo se encontraban tapadas con un cubrebocas, el conductor accedió a mostrarlas para corroborar que son particulares.

—

Sigue a BI Noticias en Facebook, Instagram, WhatsApp, X, TikTok y YouTube. Mantente informado de lo más importante en tiempo real y de manera directa.

2024-09-05

COBRO DE DEUDAS POLÍTICAS EN MORENA

Autor: Víctor Sánchez Baños

Género: Nota Informativa

<https://latitudmegalopolis.com/2024/09/05/cobro-de-deudas-politicas-en-morena/>

Nos queda claro que las autoridades electorales a nivel federal, y en algunos estados de la República, sus consejeros simpatizan con el oficialismo de Morena y del presidente López Obrador.

Por eso, las señales que mandan desde el púlpito de Palacio Nacional y de las autoridades electorales, se aprecia un cobro de deudas políticas al interior del partido en el poder. No olvidemos que durante el proceso electoral, que llevó a la Presidencia a Claudia Sheinbaum, se dieron varios golpes bajos entre las "corcholatas" opositoras y en especial contra la hoy presidenta electa.

En política, nadie se va a su casa con su golpe Y, menos, cuando no hay seguro.

Vamos por partes. Luego que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó anular la elección que daba como ganadora a la candidata opositora Alessandra Rojo de La Vega, de la coalición PRI, PAN y PRD, por supuestamente haber cometido violencia política de género, contra su contrincante morenista Catalina Monreal.

En la mañana del mismo lunes, dos días después, López Obrador hizo un llamado a no presionar a las autoridades electorales sobre ese caso. Claro, ese llamado estaba destinado para Ricardo Monreal, ya que llegó a oídos de AMLO que su compadre, como dicen algunos medios, el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambríz Hernández, había actuado con interpretaciones fuera del margen de la ley, para beneficiar a Caty

Este tema está en manos del Tribunal Federal Electoral, donde posiblemente le den la razón a Rojo de la Vega.

Aunado a ello, el caso de la alcaldía de Zacatecas, es clave para los Monreal. El tribunal electoral zacatecano, anuló a principios de julio el triunfo en las urnas de Miguel Varela Pinedo, quien participó bajo las franquicias del PAN y el PRI, por supuesto actos anticipados de campaña.

Los Monreal quieren impulsar a como dé lugar a Jorge Miranda Castro, candidato del PVEM y Morena, quien pretendía reelegirse en el puesto, pese al repudio generalizado que tiene entre los zacatecanos.

Se preguntan en Morena: ¿Le quieren dejar a los Monreal la gubernatura de Zacatecas, con David; la senaduría a su hermano Saúl, y la Junta de Coordinación Política de San Lázaro? ¿Nada más, ni nada menos?

No hay que olvidar que Ricardo es un político experimentado e institucional.

Por otra parte, hay presiones en contra de Marcelo Ebrard, quien será el titular de Economía. Uno de sus alfiles más apreciados es Javier López Casarín, quien enfrenta al PRI y el PAN, que lo quieren descalificar como alcalde en Álvaro Obregón, por presuntos gastos de campaña elevados.

El INE acusa a Javier de no reportar 1 millón 35 mil pesos en propaganda. El PRIAN busca impulsar, en tribunales, a la panista Lía Limón. La presión en los tribunales es fenomenal, pero seguramente el triunfo del morenista será ratificado por las autoridades federales. Pero por el momento la presión sobre López Casarín, es un dolor de cabeza.

Mientras tanto, Augusto López marca su territorio en el Senado. El martes pasado hizo los nombramientos clave en la administración de la Cámara alta y demuestra fortaleza entre sus pares guindas.

PODEROSOS CABALLEROS

BYD NO SE QUEDA: Como la frase, "vamos a tomarnos un tiempo" en la que se suspenden relaciones diplomáticas o amorosas, la armadora china más poderosa de autos eléctricos chinos, BYD, no construirá su planta en México. No es el mismo motivo por el cual no construyó en Nuevo León su planta el emporio de Elon Musk, Tesla. Son otras las motivaciones y vienen desde Estados Unidos, ya que los discursos de campaña de Kamala Harris, de los demócratas y Donald Trump, de los republicanos, es el de frenar las importaciones de autos chinos. El emporio que en México preside Ray Zou, BYD, ha arrasado en las ventas de autos eléctricos en Europa, América Latina y va robando terreno en Estados Unidos y Canadá. Esto preocupa a los vecinos del norte, ya que los chinos llegan con tecnología superior a las marcas de EU y europeas, pero con la gran ventaja que son hasta 70% más baratas. Este factor, sí que pesa.

COCA-COLA: Bajo el slogan que "No hay comida sabrosa sin una Coca-Cola fría", la empresa refresquera que en México lidera Luis Felipe Avellar, lanzó este mes el Coca-Cola Food Fest, una estrategia que consiste en una serie de festivales gastronómicos que vinculan la pasión por la comida, conexión con otras personas y la experiencia de disfrutar de la música. El festival recorrerá siete ciudades en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Ciudad de México, donde se podrán degustar platillos mexicanos y de regiones de Asia y Europa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SORIANA: En su Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2023, Soriana Fundación, cuyo líder es Francisco Javier Martín Bringas, destacó una inversión social de 155.3 millones de pesos que benefició a más de 518,000 personas a través de 390 instituciones. Los objetivos de la fundación, que dirige Claudia Aguado, incluyen la niñez, la alimentación y el apoyo comunitario, con iniciativas como la instalación de estufas ecológicas y el proyecto educativo EDUSER. La fundación instaló sistemas fotovoltaicos en tiendas y reducir el consumo de agua y las emisiones de CO2.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](#)

2024-09-05

Poder y dinero: Cobro de deudas políticas en Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/09/05/poder-y-dinero-cobro-de-deudas-politicas-en-morena/>

- Monreal, lo dejan solo con San Lázaro
- Ebrard, lo presionan con López Casarín
- Zacatecas, alcaldía será para priistas
- Fortalecido Adán, control del Senado
- BYD, tampoco armará autos en México
- Campaña de Caca Cola y la comida
- Informe de RSC de Fundación Soriana

El pueblo es una fiera de múltiples cabezas.

Alexander Pope (1688-1744) Poeta inglés.

Por Víctor Sánchez Baños

Nos queda claro que las autoridades electorales a nivel federal, y en algunos estados de la República, sus consejeros simpatizan con el oficialismo de Morena y del presidente López Obrador.

Por eso, las señales que mandan desde el púlpito de Palacio Nacional y de las autoridades electorales, se aprecia un cobro de deudas políticas al interior del partido en el poder. No olvidemos que durante el proceso electoral que llevó a la presidencia a Claudia Sheinbaum, se dieron varios golpes bajos entre las corcholatas opositoras y en especial contra la hoy presidenta electa.

En política, nadie se va a su casa con su golpe Y, menos, cuando no hay seguro.

Vamos por partes. Luego que el Tribunal Electoral al de la Ciudad de México determinó anular la elección que daba como ganadora a la candidata opositora Alessandra Rojo de La Vega, de la colisión PRI, PAN y PRD, por supuestamente haber cometido violencia política de género, contra su contrincante morenita Catalina Monreal.

En la mañanera del mismo lunes, dos días después, López Obrador hizo un llamado a no presionar a las autoridades electorales sobre ese caso. Claro, ese llamado estaba destinado para Ricardo Monreal, ya que llegó a oídos de AMLO, que su compadre, como dicen algunos medios, el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambríz Hernández, había actuado con interpretaciones fuera del margen de la ley, para beneficiar a Katty.

Este tema está en manos del Tribunal Federal Electoral, donde posiblemente le den la razón a Rojo de la Vega.

Aunado a ello, el caso de la alcaldía de Zacatecas, es clave para los Monreal. El tribunal Electoral zacatecano,

anuló a principios de julio el triunfo en las urnas de Miguel Varela, Pinedo, quien participó bajo las franquicias del PAN y el PRI, por supuesto actos anticipados de campaña.

Los Monreal, quieren impulsar a como dé lugar a Jorge Miranda, Castro, candidato del PVEM y Morena, quien pretendía reelegirse en el puesto, pese al repudio generalizado que tiene entre los zacatecanos.

¿Le quieren dejar a los Monreal, se preguntan en Morena, la gubernatura de Zacatecas con David, la senaduría a su hermano Saúl, y la junta de coordinación política de San Lázaro? ¿Nada más, ni nada menos?

No hay que olvidar que Ricardo es un político experimentado e institucional.

Por otra parte, hay presiones en contra de Marcelo Ebrard, quien será el titular de Economía. Uno de sus alfiles más apreciados es Javier López Casarín, quien enfrenta al PRI y el PAN que lo quieren descalificar como alcalde en Álvaro Obregón, por presuntos gastos de campaña elevados.

El INE acusa a Javier de no reportar 1 millón 35 mil pesos en propaganda. El PRIAN busca impulsar, en tribunales, a la panista Lía Limón. La presión en los tribunales es fenomenal, pero seguramente el triunfo del morenista será ratificado por las autoridades federales. Pero por el momento la presión sobre López Casarín, es un dolor de cabeza.

Mientras tanto, Augusto López marca su territorio en el Senado. El martes pasado hizo los nombramientos clave, en la administración de la Cámara Alta y demuestra fortaleza entre sus pares guindas.

PODEROSOS CABALLEROS

BYD NO SE QUEDA

Como la frase, "vamos a tomarnos un tiempo" en la que se suspenden relaciones diplomáticas o amorosas, la armadora china más poderosa de autos eléctricos chinos, BYD, no construirá su planta en México. No es el mismo motivo por el cual no construyó en Nevo León su planta el emporio de Elon Musk, Tesla. Son otras las motivaciones y vienen desde Estados Unidos, ya que los discursos de campaña de Kamala Harris de los demócratas y Donald Trump, de los republicanos, es el frenar las importaciones de autos chinos. El emporio que en México preside Ray Zou, BYD, ha arrasado en las ventas de autos eléctricos en Europa, América Latina y va robando terreno en Estados Unidos y Canadá. Esto preocupa a los venos del norte, ya que los chinos llegan con tecnología superior a las marcas de EU y europeas, pero con la gran ventaja que con hasta 70% más baratas. Este factor, sí que pesa.

COCACOLA

Bajo el slogan que "No hay comida sabrosa sin una Coca-Cola fría", la empresa refresquera que en México lidiera Luis Felipe Avellar lanzó este mes el Coca-Cola Food Fest, una estrategia que consiste en una serie de festivales gastronómicos que vinculan la pasión por

la comida, conexión con otras personas y la experiencia de disfrutar de la música. El festival recorrerá siete ciudades en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Ciudad de México, donde se podrán degustar platillos mexicanos y de regiones de Asia y Europa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SORIANA

En su Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2023, Soriana Fundación, cuyo líder es Francisco Javier Martín Bringas, destacó una inversión social de 155.3 millones de pesos que benefició a más de 518,000

personas a través de 390 instituciones. Los objetivos de la fundación, que dirige Claudia Aguado, incluyen la niñez, la alimentación y el apoyo comunitario, con iniciativas como la instalación de estufas ecológicas y el proyecto educativo EDUSER. La fundación instaló sistemas fotovoltaicos en tiendas y reducir el consumo de agua y las emisiones de CO2. vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos

2024-09-05

COBRO DE DEUDAS POLÍTICAS EN MORENA

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lapolicamedarisa.mx/2024/09/05/cobro-de-deudas-politicas-en-morena/>

*A Monreal lo dejan solo en San Lázaro * A Ebrard lo presionan con López Casarín * La alcaldía de Zacatecas será para el PRI * Fortalecido Adán; control del Senado * BYD tampoco armará autos en México * Campaña de Coca-Cola y la comida * Informe de RSC de Fundación Soriana*

Nos queda claro que las autoridades electorales a nivel federal, y en algunos estados de la República, sus consejeros simpatizan con el oficialismo de Morena y del presidente López Obrador.

Por eso, las señales que mandan desde el púlpito de Palacio Nacional y de las autoridades electorales, se aprecia un cobro de deudas políticas al interior del partido en el poder. No olvidemos que durante el proceso electoral que llevó a la presidencia a Claudia Sheinbaum, se dieron varios golpes bajos entre las corcholatas opositoras y en especial contra la hoy presidenta electa.

En política, nadie se va a su casa con su golpe y, menos, cuando no hay seguro.

Vamos por partes. Luego que el Tribunal Electoral al de la Ciudad de México determinó anular la elección que daba como ganadora a la candidata opositora Alessandra Rojo de La Vega, de la colisión PRI, PAN y PRD, por supuestamente haber cometido violencia política de género, contra su contrincante morenita Catalina Monreal.

En la mañanera del mismo lunes, dos días después, López Obrador hizo un llamado a no presionar a las autoridades electorales sobre ese caso. Claro, ese llamado estaba destinado para Ricardo Monreal, ya que llegó a oídos de AMLO, que su compadre, como dicen algunos medios, el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambríz Hernández, había actuado con interpretaciones fuera del margen de la ley, para beneficiar a su hija Catalina.

Este tema está en manos del Tribunal Federal Electoral, donde posiblemente le den la razón a Rojo de la Vega.

Aunado a ello, el caso de la alcaldía de Zacatecas, es clave para los Monreal. El tribunal Electoral zacatecano, anuló a principios de julio el triunfo en las urnas de Miguel Varela, Pinedo, quien participó bajo las franquicias del PAN y el PRI, por supuesto actos anticipados de campaña.

Los Monreal quieren impulsar a como dé lugar a Jorge Miranda Castro, candidato del PVEM y Morena, quien pretendía reelegirse en el puesto, pese al repudio generalizado que tiene entre los zacatecanos.

¿Le quieren dejar a los Monreal, se preguntan en Morena, la gubernatura de Zacatecas con David, la senaduría a su hermano Saúl, y la junta de coordinación política de San Lázaro? ¿Nada más, ni nada menos?

No hay que olvidar que Ricardo es un político experimentado e institucional.

Por otra parte, hay presiones en contra de Marcelo Ebrard, quien será el titular de Economía. Uno de sus alfiles más apreciados es Javier López Casarín, quien enfrenta al PRI y el PAN que lo quieren descalificar como alcalde en Álvaro Obregón, por presuntos gastos de campaña elevados.

El INE acusa a Javier de no reportar 1 millón 35 mil pesos en propaganda. El PRIAN busca impulsar, en

tribunales, a la panista Lía Limón. La presión en los tribunales es fenomenal, pero seguramente el triunfo del morenista será ratificado por las autoridades federales. Pero por el momento la presión sobre López Casarín, es un dolor de cabeza.

Mientras tanto, Augusto López marca su territorio en el Senado. El martes pasado hizo los nombramientos clave, en la administración de la Cámara Alta y demuestra fortaleza entre sus pares guindas.

PODEROSOS CABALLEROS

BYD NO SE QUEDA: Como la frase, "vamos a tomarnos un tiempo" en la que se suspenden relaciones diplomáticas o amorosas, la armadora china más poderosa de autos eléctricos chinos, BYD no construirá su planta en México. No es el mismo motivo por el cual no construyó en Nevo León su planta el emporio de Elon Musk, Tesla. Son otras las motivaciones y vienen desde Estados Unidos, ya que los discursos de campaña de Kamala Harris de los demócratas y Donald Trump, de los republicanos, es el frenar las importaciones de autos chinos. El emporio que en México preside Ray Zou, BYD, ha arrasado en las ventas de autos eléctricos en Europa, América Latina y va robando terreno en Estados Unidos y Canadá. Esto preocupa a los venos del norte, ya que los chinos llegan con tecnología superior a las marcas de EU y europeas, pero con la gran ventaja que con hasta 70% más baratas. Este factor, sí que pesa.

COC-ACOLA: Bajo el slogan que "No hay comida sabrosa sin una Coca-Cola fría", la empresa refresquera que en México lidiera Luis Felipe Avellar lanzó este mes el Coca-Cola Food Fest, una estrategia que consiste en una serie de festivales gastronómicos que vinculan la pasión por la comida, conexión con otras personas y la experiencia de disfrutar de la música. El festival recorrerá siete ciudades en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Ciudad de México, donde se podrán degustar platillos mexicanos de regiones de Asia y Europa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SORIANA: En su Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2023, Soriana Fundación, cuyo líder es Francisco Javier Martín Bringas, destacó una inversión social de 155.3 millones de pesos que benefició a más de 518 mil personas a través de 390 instituciones. Los objetivos de la fundación, que dirige Claudia Aguado, incluyen la niñez, la alimentación y el apoyo comunitario, con iniciativas como la instalación de estufas ecológicas y el proyecto educativo EDUSER. La fundación instaló sistemas fotovoltaicos en tiendas y reducir el consumo de agua y las emisiones de CO2.

Contacto.- vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos (Twitter / X)

2024-09-06

Cobro de deudas políticas en Morena

Autor: Víctor Sánchez Baños

Género: Nota Informativa

<http://poderydinero.mx/columna/cobro-de-deudas-politicas-en-morena/>

Monreal, lo dejan solo con San Lázaro

Ebrard, lo presionan con López Casarín

Zacatecas, alcaldía será para priistas

Fortalecido Adán, control del Senado

BYD, tampoco armará autos en México

Campaña de Caca Cola y la comida

Informe de RSC de Fundación Soriana

El pueblo es una fiera de múltiples cabezas. Alexander Pope (1688-1744) Poeta inglés.

Nos queda claro que las autoridades

electorales a nivel federal, y en algunos estados de la República, sus consejeros

simpatizan con el oficialismo de Morena y del presidente López Obrador.

Por eso, las señales que mandan desde el

púlpito de Palacio Nacional y de las autoridades electorales, se aprecia un

cobro de deudas políticas al interior del partido en el poder. No olvidemos que

durante el proceso electoral que llevó a la presidencia a Claudia Sheinbaum, se

dieron varios golpes bajos entre las corcholatas opositoras y en especial

contra la hoy presidenta electa.

En política, nadie se va a su casa con su

golpe Y, menos, cuando no hay seguro.

Vamos por partes. Luego que el Tribunal

Electoral al de la Ciudad de México determinó anular la elección que daba como

ganadora a la candidata opositora Alessandra Rojo de La Vega, de la colisión PRI, PAN y PRD, por supuestamente haber cometido violencia política de género, contra su contrincante morenita Catalina Monreal.

En la mañana del mismo lunes, dos días después,

López Obrador hizo un llamado a no presionar a las autoridades electorales sobre ese caso. Claro, ese llamado estaba destinado para Ricardo Monreal, ya que llegó a oídos de AMLO, que su compadre, como dicen algunos medios, el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambriz Hernández, había actuado con interpretaciones fuera del margen de la ley, para beneficiar a Katty.

Este tema está en manos del Tribunal Federal

Electoral, donde posiblemente le den la razón a Rojo de la Vega.

Aunado a ello, el caso de la alcaldía de

Zacatecas, es clave para los Monreal. El tribunal Electoral zacatecano, anuló a principios de julio el triunfo en las urnas de Miguel Varela, Pinedo, quien participó bajo las franquicias del PAN y el PRI, por supuesto actos anticipados de campaña.

Los Monreal, quieren impulsar a como dé lugar a

Jorge Miranda, Castro, candidato del PVEM y Morena, quien pretendía reelegirse en el puesto, pese al repudio generalizado que tiene entre los zacatecanos.

¿Le quieren dejar a los Monreal, se preguntan

en Morena, la gobernatura de Zacatecas con David, la senaduría a su hermano Saúl, y la junta de coordinación política de San Lázaro? ¿Nada más, ni nada menos?

No hay que olvidar que Ricardo es un político experimentado e institucional.

Por otra parte, hay presiones en contra de

Marcelo Ebrard, quien será el titular de Economía. Uno de sus alfiles más apreciados es Javier López Casarín, quien enfrenta al PRI y el PAN que lo quieren descalificar como alcalde en Álvaro Obregón, por presuntos gastos de campaña elevados.

El INE acusa a Javier de no reportar 1 millón 35 mil pesos en propaganda. El PRIAN busca impulsar, en tribunales, a la panista Lía Limón. La presión en los tribunales es fenomenal, pero seguramente el triunfo del morenista será ratificado por las autoridades federales. Pero por el momento la presión sobre López Casarín, es un dolor de cabeza.

Mientras tanto, Augusto López marca su territorio en el Senado. El martes pasado hizo los nombramientos clave, en la administración de la Cámara Alta y demuestra fortaleza entre sus pares guindas.

PODEROSOS CABALLEROS

BYD NO SE QUEDA

Como la frase, "vamos a tomarnos un tiempo" en la que se suspenden relaciones diplomáticas o amorosas, la armadora china más poderosa de autos eléctricos chinos, BYD, no construirá su planta en México. No es el mismo motivo por el cual no construyó en Nevo León su planta el emporio de Elon Musk, Tesla. Son otras las motivaciones y vienen desde Estados Unidos, ya que los discursos de campaña de Kamala Harris de los demócratas y Donald Trump, de los republicanos, es el frenar las importaciones de autos chinos. El emporio que en México preside Ray Zou, BYD, ha arrasado en las ventas de autos eléctricos en Europa, América Latina y va robando terreno en Estados Unidos y Canadá. Esto preocupa a los venos del norte, ya que los chinos llegan con tecnología superior a las marcas de EU y europeas, pero con la gran ventaja que con hasta 70% más baratas. Este factor, sí que pesa.

COCACOLA

Bajo el slogan que "No hay comida sabrosa sin una Coca-Cola fría", la empresa refresquera que en México Idiera Luis Felipe Avellar lanzó este mes el Coca-Cola Food Fest, una estrategia que consiste en una serie de festivales gastronómicos que vinculan la pasión por la comida, conexión con otras personas y la experiencia de disfrutar de la música. El festival recorrerá siete ciudades en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Ciudad de México, donde se podrán degustar platillos mexicanos y de regiones de Asia y Europa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Y GOBERNANZA

SORIANA

En su Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2023, Soriana Fundación, cuyo líder es Francisco Javier Martín Bringas, destacó una inversión social de 155.3 millones de pesos que benefició a más de 518,000 personas a través de 390 instituciones. Los objetivos de la fundación, que dirige Claudia Aguado, incluyen la niñez, la alimentación y el apoyo comunitario, con iniciativas como la instalación de estufas ecológicas y el proyecto educativo EDUSER. La fundación instaló sistemas fotovoltaicos en tiendas y reducir el consumo de agua y las emisiones de CO2.

vsb@poderydinero.mx